

FONDO DE PENSIONES T-1 ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.

Estados Financieros - Base Regulada por el año
que terminado el 31 de diciembre de 2023 ,
e Informe de los Auditores Independientes
del 22 de marzo de 2024

FONDO DE PENSIONES T-1 ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES JMMB BDI, S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022

CONTENIDO		PÁGINA
Informe de los auditores independientes	1-3
Estados financieros:		
Balance general	4-6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8
Notas a los estados financieros	9-19



Deloitte RD, S.R.L.
Rafael Augusto Sánchez
No. 65
Edificio Deloitte
Santo Domingo
República Dominicana
Tel.: 001 (809) 563 5151
Fax: 001 (809) 563 8585
www.deloitte.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Administradora de
Fondo de Pensiones T-1 AFP JMMB BDI, S.A.
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Pensiones T-1 AFP JMMB BDI, S.A. ("El Fondo"), administrado por Administradora de Fondos de Pensiones JMMB BDI, S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, y el estado de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo, por el año terminado en en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-1 AFP JMMB BDI, S.A., al 31 de diciembre de 2023, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana ("SIPEN"), según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento para la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Fondo, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.



Enfasis en un Asunto

Base Contable - Sin calificar nuestra opinión de auditoría, indicamos que el Fondo prepara sus estados financieros con base en las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana ("SIPEN"), las cuales difieren, en ciertos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), el Fondo ha determinado las principales diferencias. Por lo tanto, los estados financieros que se acompañan no tienen como propósito presentar la situación financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo del Banco de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), en la Nota 2 el Fondo ha determinado las principales diferencias.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno del Fondo en Relación con los Estados Financieros

La administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las normas, procedimientos, prácticas y disposiciones contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el supuesto de negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo así.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Fondo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

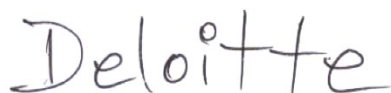
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error no relacionado con fraude, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error no relacionado con fraude material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Deloitte.

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error no relacionado con fraude, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error no relacionado con fraude, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del fondo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



22 de marzo de 2024

FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMD BDI, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en Pesos Dominicanos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2023		2022	
		RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
1	ACTIVOS				
1.1.1	BANCOS (Nota 3)	221,953		1,526,014	
1.1.1.01	Banco de Recaudación	221,953		853,699	
1.1.1.02	Banco de Inversiones			672,315	
1.1.1.03	Banco de Pago de Beneficios				
1.1.1.04	Banco de Desembolsos				
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR				
1.1.2.01	Valores por Depósitos				
1.2.1	INVERSIONES – SECTOR PÚBLICO (Nota 3)	6,289,525,067		4,615,401,257	
1.2.1.01	Gobierno Central	3,226,584,752		2,340,582,912	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo	3,062,940,315		2,274,818,345	
1.2.2	INVERSIONES – ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA (Nota 3)	1,071,138,874		614,796,546	
1.2.2.01	Bancos Múltiples	630,662,766		357,700,886	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito	119,243,100		35,108,937	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito				
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos	321,233,008		221,986,723	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Crédito				
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda				
1.2.2.07	Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX)				
1.2.3	INVERSIONES – EMPRESAS (Nota 3)	1,059,586,572		799,856,238	
1.2.3.01	Empresas Públicas	10,211,018			
1.2.3.02	Empresas Privadas	1,049,375,554		799,856,238	
1.2.4	INVERSIONES – ORGANISMOS MULTILATERALES				
1.2.4.01	Banco Mundial				
1.2.4.02	Banco Interamericano de Desarrollo				
1.2.4.03	International Financial Corporation				
1.2.4.04	Fondo Monetario Internacional				
1.2.4.05	Banco Centroamericano de Integración Económica				
1.2.4.06	Corporación Andina de Fomento				
1.2.4.07	Banco Asiático de Desarrollo				
1.2.4.08	Banco Caribeño de Desarrollo				
1.2.4.09	Banco Europeo de la Inversión				
1.2.5	INVERSIONES – PATRIMONIOS FIDEICOMITIDOS	84,175,983		77,379,562	
1.2.5.01	Valores emitidos por Fideicomisos de Oferta Pública	84,175,983		77,379,562	
1.2.6	INVERSIONES – FONDOS DE INVERSIÓN	278,869,687		405,243,700	
1.2.6.01	Fondos Cerrados de Inversión	278,869,687		375,509,931	
1.2.6.02	Fondos Mutuos o Abiertos			29,733,769	
1.2.7	INVERSIONES – PATRIMONIO SEPARADO DE TITULACION				
1.2.7.01	Patrimonio Separado de Titularización – Patrimonio Separado de Titularización de Cartera Hipotecaria				
1.2.8	OTRAS INVERSIONES				
1.2.8.01	Otras inversiones				
1.2.9	EXCESOS DE INVERSIÓN				
1.2.9.01	Excesos de Inversión – Sector Público				
1.2.9.02	Excesos de Inversión – Entidades de Intermediación Financiera				
1.2.9.03	Excesos de Inversión – Empresas				
1.2.9.04	Excesos de Inversión – Organismos Multilaterales				
1.2.9.05	Excesos de Inversión – Patrimonio Fideicomitado				
1.2.9.08	Excesos de Inversión – Otras Inversiones				

FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresados en Pesos Dominicanos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2023		2022	
		RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR – AFP			180	
1.3.1.01	Cargos bancarios por cobrar – AFP			180	
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR – TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
1.3.2.01	Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de la Seguridad Social				
1.3.3	CUENTAS POR COBRAR – PROCESO DE TRASPASO				
1.3.3.01	Cuentas por cobrar – proceso de Traspaso				
	TOTAL ACTIVO	<u>8,783,518,136</u>		<u>6,514,203,317</u>	
2	PASIVO				
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR (Nota 5)	7,241,756		5,772,578	
2.1.1.01	Cargos bancarios por pagar – AFP				
2.1.1.02	Comisión anual complementaria por pagar - AFP				
2.1.1.03	Comisión anual sobre saldo administrado – AFP	7,241,756		5,772,578	
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR – TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL				
2.1.2.01	Recaudación en exceso por pagar – Tesorería de la Seguridad Social				
2.2.1	TRASPASOS ENTRE AFP				
2.2.1.01	Traspasos hacia otras AFP				
2.2.1.02	Traspasos desde otras AFP				
2.2.2	TRASPASOS ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP				
2.2.2.01	Traspasos hacia otros tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.2.2.02	Traspasos desde otros tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
2.3.1	BENEFICIOS POR PAGAR				
2.3.1.01	Beneficios por pagar				
2.3.1.02	Montos constitutivos por pagar – Compañías de Seguros				
2.3.1.03	Beneficios por pagar – afiliados ingresos tardíos				
2.4.1	PASIVOS TRANSITORIOS	50,337,247		853,699	
2.4.1.01	Recaudación del día	50,337,247		853,699	
2.4.1.02	Provisión				
	TOTAL PASIVO	<u>57,579,003</u>		<u>6,626,277</u>	

(Continúa)

FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMD BDI, S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022-2021 Y 2021

(Expresados en Pesos Dominicanos)

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2023		2022	
		RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
3	PATRIMONIO				
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CCI				
3.1.1.01	Recaudación en proceso de acreditación en CCI				
3.2.1	CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL (Nota 6)	8,592,699,746	46,141,765.05360669	6,426,270,336	37,938,932.82649188
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo	8,592,699,746	46,141,765.05360669	6,426,270,336	37,938,932.82649188
3.3.1	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP				
3.3.1.01	Traspasos en proceso hacia otras AFP				
3.3.2	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP				
3.3.2.01	Traspasos en proceso hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP				
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD (Nota 6)	91,496,436	491,324.86759949	67,055,699	395,878.40731859
3.4.1.01	Garantía de rentabilidad	91,496,436	491,324.86759949	67,055,699	395,878.40731859
3.5.1	RESERVA DE FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD	41,742,951	224,154.62978880	14,251,005	84,134.01539513
3.5.1.01	Reserva de fluctuación de rentabilidad	41,742,951	224,154.62978880	14,251,005	84,134.01539513
	TOTAL PATRIMONIO	<u>8,725,939,133</u>	<u>46,857,244.55099498</u>	<u>6,507,577,040</u>	<u>38,418,945.24920560</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>8,783,518,136</u>		<u>6,514,203,317</u>	
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	7,863,996,041		6,078,613,877	
6.1.1.01	Títulos inversiones en custodia	7,856,754,285		6,072,841,299	
6.2.1.01	Bonos de reconocimiento en custodia				
6.3.1.01	Registro de control de la comisión anual complementaria				
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	7,241,756		5,772,578	
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)	7,863,996,041		6,078,613,877	
7.1.1.01	Responsabilidad títulos inversiones en custodia	7,856,754,285		6,072,841,299	
7.2.1.01	Responsabilidad por bonos de reconocimiento en custodia				
7.3.1.01	Responsabilidad por el registro de control de la comisión anual complementaria				
7.4.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	7,241,756		5,772,578	

Las notas incluidas desde la página 9 hasta la página xx, son parte de estos estados financieros – base regulada.

Polibio Valenzuela
Miembro Independiente
Consejo de Administración

Juan José Melo Pimentel
Gerente General

María González De Los Santos
Encargada de Contabilidad

FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMD BDI, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Pesos Dominicanos)**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2022		2021	
		RD\$	CUOTAS	RD\$	CUOTAS
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO	6,507,577,040	38,418,945.24920560	4,593,492,534	29,109,666.55124132
11	TOTAL AUMENTOS	3,202,580,933	18,192,803.02436640	2,193,684,164	13,498,005.34592205
11.01	Recaudación en Proceso	3,185,775,033	18,097,356.564085500	2,178,075,464	13,402,101.25895253
11.01.01	Aportes obligatorios	448,813,217	2,533,206.353431700	349,707,892	2,153,576.82859238
11.01.02	Aportes voluntarios ordinarios	6,047,474	34,068.624010910	6,080,537	37,878.07124990
11.01.03	Aportes voluntarios extraordinarios				
11.01.04	Trasposos desde otras AFP	2,728,902,237	15,518,758.169176200	1,820,571,247	11,200,067.97799278
	Trasposos desde otros tipos de fondos de pensiones de la AFP				
11.01.05	Aportes regularizadores AFP al Fondo				
11.01.06	Bonos de reconocimiento				
11.01.07	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social				
11.01.08	Incentivos por permanencia				
11.01.99	Otra recaudación a CCI	2,012,105	11,323.417466700	1,715,788	10,578.38111747
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad	16,805,900	95,446.460280900	15,608,700	95,904.08696952
11.99	Otros Aumentos				
12	TOTAL DISMINUCIONES	1,716,721,666	9,754,503.72257706	677,827,042	4,188,726.64795777
12.01	Trasposos en Proceso Hacia Otras AFP	1,633,081,170	9,285,851.610857990	648,587,186	4,010,105.21749069
12.02	Trasposos en Proceso Hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP				
12.03	Beneficios por Pagar	56,640,435	317,374.536115330	25,982,075	158,562.15522660
12.03.01	Retiros programados	7,269,342	40,891.308578720	8,136,108	49,746.29411447
12.03.02	Herencias	11,845,961	67,963.585401450	1,751,758	10,673.47981465
	Beneficios por pagar – afiliados ingresos Tardío	29,154,546	162,029.743170230	16,094,209	98,142.38129748
12.03.03	Enfermedad terminal				
12.03.04	Beneficios por Pagar - Cesantía por Edad Avanzada	8,370,586	46,489.898964930		
12.03.05					
12.04	Pagos de Montos Constitutivos – Compañías de Seguros	19,440,468	107,906.862478050	2,299,725	14,175.76253976
12.04.01	Pensiones por sobrevivencia	1,678,132	9,343.995334150	2,290,725	14,175.76253976
12.04.02	Pensiones por vejez – rentas vitalicias	17,762,336	98,562.867143900		
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social	275,795	1,572.876542930		
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad			9,261	58.04807277
12.99	Otras Disminuciones	7,283,798	41,797.836582760	957,795	5,825.46462795
13	RESULTADO NETO DEL FONDO	732,502,826		398,227,384	
13.01	Resultado cartera de inversiones	813,128,541		460,368,640	
13.02	Intereses sobre saldos cuentas corrientes	527,642		402,520	
13.03	Resultado variación tipo de cambio	(714,512)		(2,870,179)	
13.04	Comisión anual complementaria				
13.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado (Nota 5)	(80,438,845)		(59,673,597)	
13.99	Otros resultados del fondo				
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO	<u>8,725,939,133</u>	<u>46,857,244.55099490</u>	<u>6,507,577,040</u>	<u>38,418,945.24920560</u>
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES	186.22390660		169.38458351	

Las notas incluidas desde la página 9 hasta la página xx, son parte de estos estados financieros – base regulada.

Polibio Valenzuela
Miembro Independiente
Consejo de Administración

Juan José Melo Pimentel
Gerente General

María González De los Santos
Encargada de Contabilidad

FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMB BDI, S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresados en Pesos Dominicanos)**

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2023 RD\$	2022 RD\$
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO	1,526,014	605,968
21	INGRESOS	15,097,277,739	10,037,342,934
21.01	Recaudaciones del período	472,705,242	372,835,883
21.02	Trasposos netos desde otras AFP	1,217,641,397	1,185,544,022
21.03	Trasposos netos desde otros tipos de fondos de pensiones de la AFP		
21.04	Reintegro de cargo bancarios	25,197	17,614
21.05	Ventas o rescates de inversiones	12,764,423,921	8,083,974,926
21.06	Cortes de cupón	635,770,314	368,466,316
21.07	Dividendos	5,097,078	9,658,630
21.08	Intereses percibidos sobre saldos cuentas corrientes	527,642	402,520
21.99	Otros ingresos	1,086,948	16,443,023
22	EGRESOS	15,098,581,800	10,036,422,888
22.01	Comisión anual complementaria – AFP		
22.02	Trasposos netos hacia otras AFP	72,076,036	13,560,767
22.03	Trasposos netos hacia otros tipos de fondos de pensiones de la AFP		
22.04	Inversiones realizadas	14,862,781,653	9,916,814,885
22.05	Devolución recaudación en exceso		9,261
22.06	Cargos bancarios	25,197	25,929
22.07	Beneficios pagados	67,660,722	28,680,604
22.08	Montos constitutivos pagados – compañías de seguros	15,703,978	552,589
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado – AFP	78,969,667	58,305,410
22.99	Otros egresos	<u>1,364,547</u>	<u>18,473,443</u>
	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO	<u>221,953</u>	<u>1,526,014</u>

Las notas incluidas desde la página 9 hasta la página xxx, son parte de estos estados financieros – base regulada.

Polibio Valenzuela
Miembro Independiente
Consejo de Administración

Juan José Melo Pimentel
Gerente General

María González De los Santos
Encargada de Contabilidad

FONDO DE PENSIONES T-1 AFP JMMD BDI, S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 (Expresados en Pesos Dominicanos)

1. ASPECTOS LEGALES DEL FONDO

Fondo de Pensiones T-1 AFP JMMD BDI, S.A.

El Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora de Fondo de Pensiones JMMD BDI, S.A., el cual fue aprobado para operación en fecha 3 de agosto de 2017, según Resolución 390-17 emitida por la SIPEN. El mismo está constituido por los aportes recaudados destinados a las cuentas de capitalización individual por concepto de aportes obligatorios y aportes voluntarios sobre remuneraciones de los afiliados al Fondo de Pensiones, además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión anual complementaria fijada por la Ley de Seguridad Social y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la Ley y sus Normas complementarias.

El objetivo del Fondo de Pensiones T-1 (El Fondo), es administrar los recursos de los afiliados a través de su mantenimiento en cuentas de capitalización individual para proporcionar una adecuada rentabilidad, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y las normativas y resoluciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Administradora de Fondos de Pensiones JMMD BDI, S.A.

La Administradora de Fondos de Pensiones JMMD BDI, S. A. (La Administradora), es una compañía constituida el 15 de noviembre de 2014, bajo las leyes de la República Dominicana, con el objetivo exclusivo de administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente los fondos de pensiones; otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional, según lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema de Seguridad Social. La Administradora es regulada por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana a partir del año 2015. Su registro mercantil es el No. 112255SD.

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 28 de diciembre de 2015, mediante Resolución No. 373-15 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

La Administradora está domiciliada en la Ave. Gustavo Mejía Ricart, No. 102, casi esquina Abraham Lincoln, Torre Corporativo 2010, décimo quinto piso, Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana.

Exención del Pago de Impuestos

De acuerdo con el artículo 15 de la Ley No. 87-01, las cotizaciones y contribuciones a la Seguridad Social y las reservas y rendimientos de las inversiones que generen los fondos de pensiones de los afiliados están exentos de todo tipo de impuesto o carga directa o indirecta.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

Generales - Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se han preparado de acuerdo con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y en los aspectos no previstos por dichas disposiciones, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las prácticas contables descritas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), por lo siguiente:

- a) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana requiere que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificados como inversiones, independientemente del vencimiento de estas. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que las inversiones en estos tipos de instrumentos sean clasificadas como equivalentes de efectivo, cuando sean instrumentos de alta liquidez y su vencimiento sea de 90 días o menos.
- b) La Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, requiere que las administradoras y los fondos registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa promedio de compra en efectivo de la banca comercial publicada por el Banco Central de la República Dominicana. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la última tasa de acceso que tuvo el Fondo.
- c) La Superintendencia de Pensiones requiere que el Fondo revele sus inversiones en valores por sector y por tipo de instrumento. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales, la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte como la entidad maneja esos riesgos.
- d) Las inversiones se clasifican por tipo de emisor y se valoran utilizando el vector de precio informado por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que la clasificación de las inversiones se base en: a) el modelo de negocios de la entidad para gestionar los activos financieros, b) las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero y, c) el modelo de pérdidas crediticias esperadas conforme lo establece la IFRS 9, basándose en eso se establece que las inversiones se clasifiquen en:
 - **Activos Financieros a su Valor Razonable a través de Ganancia o Pérdida** - Se valúan a su valor razonable, las ganancias o pérdidas que se originen de los cambios en el valor razonable de estos activos, son incluidas en el estado de resultados en el período en que resulten.
 - **Activos Financieros a su Valor Razonable a través de Otros Resultados Integrales** - Se valúan a su valor razonable y las ganancias o pérdidas provenientes de los cambios en el valor razonable de estos activos, son reconocidas directamente en el patrimonio, hasta que el activo financiero sea vendido, cobrado o transferido, o hasta que el activo financiero se considere deteriorado, en cuyo caso las ganancias o pérdidas previamente acumuladas en el patrimonio son reconocidas en los resultados del período.
 - **Activos Financieros a Costo Amortizado** - se registran al costo amortizado. De conformidad con las prácticas regulatorias de la Superintendencia de Pensiones, se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de los excesos en dichos límites de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo de Pensiones T-1, derivado de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren divulgaciones adicionales que permiten a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

- e) Existen diferencias entre la presentación, ciertas revelaciones de los estados financieros y la presentación de un estado de resultados y otro resultado integral según las NIIF, y lo requerido por las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Fondo y NIIF no han sido cuantificados.

La emisión de los estados financieros base regulada que se acompañan fue autorizada por la Administración en fecha 22 de marzo de 2024. La aprobación final de dichos estados financieros base regulada fue efectuada por el consejo de administración de la Administradora.

- a. **Período Cubierto por los Estados Financieros** - Los estados financieros comprenden los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.
- b. **Moneda Funcional y de Presentación** - Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por la Superintendencia. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de éstas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio promedio para compra de divisas, publicado por el Banco Central de la República Dominicana. Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados corrientes.
- c. **Valor Razonable de los Instrumentos Financieros** - El valor en libro de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el fondo, tanto activo como pasivo, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo de origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: efectivo en bancos, cuentas por cobrar y cuentas por pagar.
- d. **Valoración de Inversiones** - La valoración de las inversiones mantenidas por el Fondo de Pensiones T-1, se realiza diariamente en moneda nacional a precios determinados por la Superintendencia de Pensiones con base a un vector de precio diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01, 188-07, y sus normas complementarias.
- e. **Instrumentos Financieros y Mercados Financieros Elegibles** - De acuerdo a la Ley 87-01 y sus Normas Complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos, exclusivamente, en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los tipos de instrumentos financieros elegibles, establecidos por la Ley 87-01, 188-07 y la Resolución No. 105, para invertir los recursos de los fondos de pensiones, son los siguientes:
- Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
 - Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas.
 - Títulos de deudas de empresas.
 - Acciones de oferta pública.
 - Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX).
 - Fondos para el desarrollo del sector vivienda.
 - Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana.

- Títulos de deudas emitidos por los siguientes Organismos Multilaterales: Banco Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (FMI) y Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); y Banco Europeo de la Inversión (BEI); de los cuales la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y extranjera.
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura.
- Cuota de fondos cerrados de inversión y fondos mutuos o abiertos.
- Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública.
- Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

Las inversiones con los recursos del Fondo en los valores antes indicados, cumplen los límites máximos de inversión para cada tipo de instrumento financiero y por emisor, establecidos por la Comisión Clasificadora de Riesgos y Límites de Inversión.

- f. **Patrimonio del Fondo de Pensiones** - El Fondo de Pensiones, es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, el cual está constituido por: los aportes recaudados de los afiliados y destinados a las Cuentas de Capitalización Individual de los mismos; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen: la comisión anual complementaria fijada por la Administradora y los montos constitutivos para completivos de las pensiones mínimas de los afiliados, de conformidad con la Ley y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) son abonados e individualizados en éstas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las Cuentas de Capitalización Individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo, y cuentan con número de seguridad social y otros criterios de la Superintendencia de Pensiones.

Los recursos transferidos por la Tesorería de la Seguridad Social durante el ejercicio, por conceptos de aportes obligatorios se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

3. DIVERSIFICACIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la cartera de inversiones del Fondo de Pensiones a valor de mercado se compone como sigue:

		2023	
Emisor	Tipos de Instrumentos	Montos RD\$	% del Total del Fondo
Banco BDI de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	<u>221,953</u>	_____
Total Bancos		<u>221,953</u>	_____

(Continúa)

		2023	
Emisor	Tipos de Instrumentos	Montos RD\$	% del Total del Fondo
Inversiones Sector Público			
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	3,226,584,752	36.74%
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	3,047,083,662	34.69%
Banco Central de la República Dominicana	Otros Títulos de Deuda	<u>15,856,653</u>	<u>0.18%</u>
		6,289,525,067	71.61%
Inversiones en Entidades de Intermediación Financiera			
<i>Bancos Múltiples:</i>			
Banco Múltiple Caribe, S.A	Certificado de Depósito	332,553,164	3.79%
Banco Múltiple Caribe, S.A	Bonos	51,233,828	0.58%
Banco Múltiple BHD Leon, S.A	Certificado de Depósito	45,748,085	0.52%
BanESCO Banco Múltiple, S.A	Certificado de Depósito	113,677,419	1.29%
Banco Múltiple Santa Cruz, S.A	Certificado de Depósito	1,463,825	0.02%
Banco Múltiple Promerica, S.A	Bonos	75,021,352	0.85%
Banco Múltiple LAFISE, S.A	Certificado de Depósito	<u>10,965,093</u>	<u>0.12%</u>
		630,662,766	7.17%
<i>Bancos de Ahorro y Crédito:</i>			
Motor Crédito, S.A, Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de Depósito	<u>119,243,100</u>	<u>1.36%</u>
		119,243,100	1.36%
<i>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</i>			
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	30,362,089	0.35%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	274,450,570	3.12%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos	<u>16,420,349</u>	<u>0.19%</u>
		321,233,008	3.66%
Inversiones en Empresas			
<i>Empresas Públicas:</i>			
Cesar iglesias, S.A.	Acciones	<u>10,211,018</u>	<u>0.12%</u>
		10,211,018	0.12%
<i>Empresas Privadas:</i>			
Consortio Minero Dominicano, SRL	Bonos	243,516,334	2.77%
Acero Estrella	Bonos	271,341,296	3.09%
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S.A	Bonos	41,157,500	0.47%
United Capital Puesto de Bolsa	Bonos	50,554,705	0.58%
Ingeniería Estrella	Bonos	105,855,108	1.21%
Gulfstream Petroleum Dominicana	Bonos	<u>336,950,611</u>	<u>3.84%</u>
		1,049,375,554	11.96%
Inversiones en Fideicomiso de oferta público			
Fiduciaria Reservas	Valores representativos de capital emitido por fideicomisos de oferta pública	44,998,370	0.51%
Fiduciaria Universal	Valores representativos de capital emitido por fideicomisos de oferta pública	<u>39,177,613</u>	<u>0.45%</u>
		84,175,983	0.96%
Inversiones en Fondos de Inversión			
Advanced Asset Management Oportunidades de Inversión	Fondo Cerrado	76,219,791	0.87%

(Continúa)

2023			
Emisor	Tipos de Instrumentos	Montos RD\$	% del Total del Fondo
Advanced Asset Management Oportunidades II	Fondo Cerrado	19,832,150	0.23%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario BHD I	Fondo Cerrado	91,892,168	1.05%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo	Fondo Cerrado	<u>90,925,578</u>	<u>1.04%</u>
		<u>278,869,687</u>	<u>3.19%</u>
Total de Inversiones		<u>8,783,296,183</u>	<u>100%</u>
			(Concluye)

2022			
Emisor	Tipos de Instrumentos	Montos RD\$	% del Total del Fondo
Banco BDI de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Banco - Recaudación	853,699	
Banco BDI de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Banco - Inversiones	<u>672,315</u>	
Total Bancos		<u>1,526,014</u>	
Inversiones Sector Público			
Gobierno Central - Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	Bonos	2,340,582,912	38.77%
Banco Central de la República Dominicana	Notas de Renta Fija	2,092,777,915	32.13%
Banco Central de la República Dominicana	Otros Títulos de Deuda	<u>182,040,430</u>	<u>2.80%</u>
		<u>4,615,401,257</u>	<u>73.70%</u>
Inversiones en Entidades de Intermediación Financiera			
<i>Bancos Múltiples:</i>			
Banco Múltiple Caribe, S.A	Certificado de Depósito	23,203,016	0.36%
Banco Múltiple LAFISE, S.A	Certificado de Depósito	39,762,834	0.61%
Banesco Banco Múltiple, S.A	Certificado de Depósito	38,615,724	0.59%
Banco Múltiple Santa Cruz, S.A	Certificado de Depósito	75,758,589	1.16%
Banco Múltiple Promerica, S.A	Bonos	39,111,803	0.60%
Banco Múltiple Promerica, S.A	Certificado de Depósito	<u>141,248,920</u>	<u>2.17%</u>
		<u>357,700,886</u>	<u>5.49%</u>
<i>Bancos de Ahorro y Crédito:</i>			
Motor Crédito, S.A, Banco de Ahorro y Crédito	Certificado de Depósito	<u>35,108,937</u>	<u>0.54%</u>
		<u>35,108,937</u>	<u>0.54%</u>
<i>Asociaciones de Ahorros y Préstamos:</i>			
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	30,372,193	0.47%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	175,187,765	2.69%
Asociación La Nacional de Ahorros y Préstamos	Bonos	<u>16,426,765</u>	<u>0.25%</u>
		<u>221,986,723</u>	<u>3.41%</u>
Inversiones en Empresas			
<i>Empresas Privadas:</i>			
Consortio Minero Dominicano, SRL	Bonos	200,754,625	3.08%
Acero Estrella	Bonos	267,936,704	4.11%
Empresa Generadora de Electricidad Itabo, S.A	Bonos	40,634,107	0.62%
United Capital Puesto de Bolsa	Bonos	50,567,037	0.78%
Parallax Valores Puesto de Bolsa	Bonos	24,768,157	0.38%
Ingeniería Estrella	Bonos	105,232,769	1.62%
Gulfstream Petroleum Dominicana	Bonos	<u>109,962,839</u>	<u>1.69%</u>
		<u>799,856,238</u>	<u>12.28%</u>
			(Continúa)

Emisor	Tipos de Instrumentos	2022	
		Montos RD\$	% del Total del Fondo
Inversiones en Fideicomiso de oferta pública			
Fiduciaria Reservas	Valores representativos de capital emitido por fideicomisos de oferta pública	45,172,980	0.69%
Fiduciaria Universal	Valores representativos de capital emitido por fideicomisos de oferta pública	<u>32,206,582</u>	<u>0.49%</u>
		<u>77,379,562</u>	<u>1.18%</u>
Inversiones en Fondos de Inversión			
Advanced Asset Management Oportunidades de Inversión	Fondo Cerrado	70,312,581	1.08%
Advanced Asset Management Oportunidades II	Fondo Cerrado	18,403,925	0.28%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	Fondo Cerrado	29,733,769	0.46%
JMMB Fondo Mutuo Plazo 90 días	Fondo Abierto		
JMMB Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo de Sociedades de energía Sostenible	Fondo Cerrado	214,000,587	3.29%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II	Fondo Cerrado	<u>72,792,838</u>	<u>1.12%</u>
		<u>405,243,700</u>	<u>6.23%</u>
Total de Inversiones		<u>6,512,677,303</u>	<u>100%</u>
			(Concluye)

4. CUSTODIA DE LA CARTERA DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 101 de la Ley 87-01, la Administradora debe mantener bajo la custodia del Banco Central de la República Dominicana (BCRD) o en los depósitos centralizados de valores que éste autorice, los instrumentos financieros equivalentes a por lo menos el 95% del valor invertido del Fondo de Pensiones.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo de Pensiones mantenía sus inversiones bajo la custodia de CEVALDOM (Depósito Centralizado de Valores, S.A), entidad que se encuentra supervisada por el BCRD y de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, el 97.07% y 99.07% de sus inversiones en valores cuyo facial ascienden a RD\$6,746,898,540 (US\$13,810,156) y RD\$5,056,347,561 (US\$10,674,402) en 2023 y 2022, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora se encuentra en cumplimiento con el manejo de la seguridad de las inversiones del Fondo T-1 que mantiene en custodia propia.

Dado cumplimiento al citado requerimiento, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Administradora mantenía en custodia los siguientes valores expresados a valor facial:

Institución	2023	
	Montos en RD\$	% del Total del Fondo
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,806,150,000	26.77%
Banco Central de la República Dominicana	2,908,440,000	43.11%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	30,000,000	0.44%
Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	15,900,000	0.24%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	270,846,000	4.01%
Acero Estrella	248,545,160	3.68%
		(Continúa)

Institución	2023	
	Montos en RD\$	% del Total del Fondo
Consorcio Minero Dominicano	230,030,635	3.41%
Banco Múltiple Lafise	2,675,417	0.04%
Gulfstream Petroleum Dominicana	305,070,697	4.52%
Ingeniería Estrella	103,708,100	1.54%
United Capital Puesto de Bolsa	50,000,000	0.74%
Fiduciaria Reservas	40,930,000	0.61%
Fiduciaria Universal	218,211	0.00%
Advanced Asset Manager	44	0.00%
Banco Múltiple Promerica De La República Dominicana	64,631,600	0.96%
Banco Múltiple Caribe Internacional	384,448,048	5.70%
Banco Múltiple BHD Leon, S.A.	41,000,000	0.61%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II	1,850	0.00%
Motor Crédito Banco De Ahorro Y Crédito	46,195,126	0.68%
Total custodia	<u>6,548,790,888</u>	<u>97.06%</u> (Concluye)

Institución	2023	
	Montos en US\$	% del Total del Fondo
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	13,125,000	95.04%
Empresa generadora de electricidad ITABO, S.A.	673,862	4.88%
Total custodia	<u>13,798,862</u>	<u>99.92%</u>

Institución	2022	
	Montos en RD\$	% del Total del Fondo
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	1,417,400,000	28.66%
Banco Central de la República Dominicana	2,087,230,000	42.20%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	30,000,000	0.61%
Asociación la Nacional de Ahorros y Préstamos	15,900,000	0.32%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	173,973,800	3.52%
Aceros Estrella	248,545,160	5.03%
Consorcio Minero Dominicano	191,540,925	3.87%
Banco Múltiple Caribe internacional	23,331,913	0.47%
Banco Múltiple Lafise	40,350,317	0.82%
Gulfstream Petroleum Dominicana	101,656,480	2.06%
Parallax Valores Puesto de Bolsa	24,606,110	0.50%
Ingeniería Estrella	103,708,100	2.10%
United Capital Puesto de Bolsa	50,000,000	1.01%
Fiduciaria Reservas	45,172,980	0.91%
Fiduciaria Universal	32,206,582	0.65%
Advanced Asset Manager	70,312,581	1.42%
Banco Múltiple Promerica De La República Dominicana	175,371,357	3.55%
Banesco Banco Múltiple	38,786,510	0.78%
Motor Crédito Banco De Ahorro Y Crédito	35,458,809	0.72%
Total custodia	<u>4,905,551,624</u>	<u>100.00%</u>

Institución	2022	
	Montos en US\$	% del Total del Fondo
Empresa generadora de electricidad ITABO, S.A.	673,862	4.29%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades	3,769,108	24.01%
Ministerio de Hacienda de la República Dominicana	9,999,000	63.69%
JMMB Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario II	1,256,713	8.01%
Total custodia	<u>15,698,683</u>	<u>100.00</u>

5. COMISIÓN ANUAL SOBRE SALDO ADMINISTRADO POR PAGAR – AFP

Al cierre 2023 y 2022, la comisión anual saldo administrado devengada en favor de la Administradora, de conformidad con la normativa vigente, que al cierre del ejercicio permanecen pendientes de pago, esta comisión es de 1.15% mensual para ambos períodos, dichas comisiones quedan según lo establece la resolución 419-20, de fecha 18 de febrero 2020.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la comisión anual sobre saldo administrado asciende a RD\$80,438,845 y RD\$59,673,597, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el saldo por pagar en concepto de la Comisión anual sobre saldo administrado asciende a RD\$7,241,756 y RD\$5,772,578, respectivamente.

6. PATRIMONIO

El Patrimonio del Fondo de Pensiones, se encuentra conformado por cuentas y sub-cuentas, presentando el desglose siguiente:

Grupos y Cuentas	Cuotas	2023	
		RD\$	%
Aportes Obligatorios	8,368,700.43879520	1,558,452,089	17.86%
Trasposos Desde otras AFP	37,761,946.67571131	7,032,177,231	80.59%
Otra Recaudación a CCI	<u>1,639,151.26</u>	<u>2,070,426</u>	<u>0.02%</u>
Total CCI Régimen Contributivo	46,141,773.05360670	8,592,699,748	98.47%
Reserva de fluctuación de rentabilidad	224,154.62978880	41,742,951	0.48%
Garantía de Rentabilidad	<u>491,324.86759949</u>	<u>91,496,436</u>	<u>1.05%</u>
Total General	<u>46,857,244.55099498</u>	<u>8,725,939,133</u>	<u>100.00%</u>

Grupos y Cuentas	Cuotas	2022	
		RD\$	%
Aportes Obligatorios	6,699,310.38221150	1,159,990,079	17.83%
Trasposos Desde otras AFP	31,218,161.22014570	5,262,587,174	80.87%
Otra Recaudación a CCI	<u>21,461.22413466</u>	<u>3,693,083</u>	<u>0.06%</u>
Total CCI Régimen Contributivo	37,938,932.82649190	6,426,270,336	98.76%
Reserva de fluctuación de rentabilidad	84,134.01539513	14,251,005	1.02%
Garantía de Rentabilidad	<u>395,878.40731859</u>	<u>67,055,699</u>	<u>0.22%</u>
Total General	<u>38,418,945.24920560</u>	<u>6,507,577,040</u>	<u>100.00%</u>

Los saldos de las citadas cuentas y sub-cuentas corresponden a los conceptos siguientes:

CCI Régimen Contributivo - Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual (CCI) propiedad de los afiliados, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

El número total de las Cuentas de Capitalización Individual determinada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, asciende a 15,945 y 12,512 respectivamente. Estas cuentas están conformadas por las subcuentas siguientes:

Aportes Obligatorios - Corresponden a los aportes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, del 9.97% del salario cotizable realizado por los afiliados hasta un tope de 20 salarios mínimos. El aporte obligatorio del 9.97% es distribuido de la siguiente manera: Cuenta Personal 8.40%, Seguro de vida del afiliado 0.95%, Fondo de Solidaridad Social 0.40%, operación TSS 0.10%, operación DIDA 0.05% y operación de la Superintendencia 0.07%.

Trasposos desde Otras AFP - Corresponde al monto en moneda nacional por concepto de trasposos de los saldos de las Cuentas de Capitalización Individual recibidos desde otras AFP, que efectivamente ingresaron al patrimonio del Fondo de Pensiones al día del reporte, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.

Otra Recaudación a CCI - Corresponde a otros aportes en Cuentas de Capitalización Individual realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

Garantía de Rentabilidad - Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo de Pensiones por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la Ley, que no sean financiadas por la Reserva de Fluctuación de Rentabilidad. Representa el 1% del valor del Fondo de Pensiones.

Resultado Neto del Fondo de Pensiones - Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo de Pensiones y su posterior distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo de Pensiones.

7. VALOR CUOTA

Corresponde al valor del patrimonio neto dividido entre el número de cuotas emitidas. El valor cuota al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de 186.22390660 y 169.38458351 pesos dominicanos, respectivamente.

8. NOTAS REQUERIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

La Resolución No. 282-08 y sus modificaciones de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, establece las notas de los estados financieros de los Fondos de Pensiones. Al 31 de diciembre de 2023, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican o se consideran inmatrimoniales para divulgación:

- Cambios contables.
- Saldos en moneda extranjera.
- Excesos de inversión.
- Cargos bancarios por cobrar – AFP.
- Recaudación en defecto por cobrar – Tesorería de la Seguridad Social.
- Beneficios por pagar.
- Montos constitutivos por pagar – Compañías de Seguros.
- Recaudación en exceso por pagar – Tesorería de la Seguridad Social.
- Hechos posteriores.
- Hechos relevantes.

* * * * *